

# EL EJERCITO Y ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

### La Unión Monárquica Nacional

Nos congratula la aparición del nuevo partido, porque entendemos que es un deber de ciudadanía actuar en los asuntos públicos, y cuanto acudan a la palestra política coadyuvan, de un modo o de otro, a la vida nacional.

Leído el manifiesto, no se ve bien claro si los colaboradores del ilustre y malogrado general Primo de Rivera, tienden o no a seguir sus huellas. Tampoco interesará esto mucho al país.

Quieren una España grande, gloriosa, culta, cristiana, tolerante, ordenada, trabajadora, progresiva, respetada en el extranjero y con honda fe en sus altos destinos.

Magnífico es todo eso; pero en todos los partidos y en todas épocas y en todos los países y en todos los climas, se ha querido y se quiere hacer hacer eso mismo para la nación a que se dirigió una excitación al enganche en una agrupación política.

Expresan también que en estas horas de peligro, la inhibición equivale a cobardía. Por eso ellos no desentan de sus ideales.

Es decir; que, a su juicio, las presentes son «horas de peligro». Pues esta es la herencia que ellos dejaron a los que les han sustituido, según opinan las izquierdas españolas.

### FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**JUSTICIA Y CULTO.**—Jubilando a don Felipe Rey Gutiérrez, magistrado de término, electo de la Audiencia territorial de Madrid.

Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don José María de la Torre Ortiz.

Idem id. id. de Barcelona a don Agustín Muñoz Trujeda.

Declarando en situación de excedencia forzosa al magistrado don Víctor Covian Frera por haber sido nombrado alcalde de Oviedo.

Promoviendo a la categoría de magistrado de ascenso, con destino a la Audiencia territorial de Oviedo, a don Ismael Rodríguez Tano.

Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia de Murcia a don Mariano Lucambra García.

Promoviendo a la categoría de magistrado de entrada, con destino a la Audiencia de Teruel, a don José de Valcárcel y Chico de Guzmán.

Nombrando canónigo de Zamora a don Manuel Gil Esteban.

Rehabilitando el título de marqués del Fresno a favor de doña Natividad de Berástegui y Velasco para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Derogando el Real decreto-ley de 1 de marzo de 1926, y declarando nuevamente en plena vigencia la ley de 3 de agosto de 1922.

Indultando del resto de las penas que les faltan por cumplir, y que les fueron impuestas por la Audiencia de Málaga, a Antonio de las Peñas Galván.

Idem id. id. de la que está cumpliendo a Gabriel Valentín Casamayor, condenado por la Audiencia de Pamplona.

Idem id. a Saturnino Díez Urrutia de la pena a que fue condenado por la Audiencia de Bilbao.

Idem id. a Francisco Calvet Mulet del resto de las penas que le fueron impuestas por la Audiencia de Tarragona.

Comutando por destierro la pena que se halla cumpliendo María Josefa Calafá Sanjuán, impuesta por la Audiencia de la Coruña.

Idem id. id. de la que se halla cumpliendo Manuel Pérez Piamno, impuesta por el Tribunal Supremo.

Comutando por la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional la pena impuesta a Alfredo Herrero Reina, condenado por la Audiencia de Cádiz.

Decreto sobre Estatuto de la Asociación Mutualista de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

**TRABAJO.**—Concediendo la medalla de plata de Trabajo al presidente de la quinta, «La Alianza», de Barcelona, don Enrique Torné.

Real decreto dejando sin efecto el Decreto de 11 de agosto de 1928 que estableció la intervención permanente del Estado en las Asociaciones mutuas de seguros y ahorros.

Idem id. de 20 de diciembre de 1924 referente a Montepíos y Sociedades de Socorros mutuos y demás entidades exceptuadas de la Ley de Seguros.

### Notas Políticas

#### Despacho en Palacio

Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Justicia. Al salir de Palacio dijo el general Berenguer que no había nada nuevo y que no había llevado al Rey ningún decreto.

El duque de Alba dijo por su parte: —Nada de interés; solamente unas plenipotencias.

Un periodista dijo: —Pues esperábamos firma de importancia.

El duque contestó: —No ha sido posible hoy; otro día será.

El ministro de Justicia manifestó que había sometido al Rey una rehabilitación de un título nobiliario, y varios indultos acordados en Consejo, aparte de otras cosas sin interés.

#### En la Presidencia

El presidente del Consejo estuvo ayer tarde en la Embajada norteamericana.

Después se trasladó al ministerio del Ejército, donde recibió la visita del ministro de Trabajo, que fue a darle cuenta de su viaje a Barcelona.

A la salida, el Sr. Sangro habló unos momentos con los periodistas, a los que dijo que traía una gratísima impresión de la cariñosa y entusiasta acogida que había tenido el infante D. Carlos.

Agregó el ministro de Trabajo que las impresiones que había recogido en Barcelona no podían ser más satisfactorias, ni más alentadoras para el infante y para el presidente, por la designación.

Logamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 430. Nos evitara perdida y retraso.

### Consejo Supremo del Ejército y Marina

La Sala de Justicia del Consejo Supremo del Ejército y Marina se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Ignacio Aguzá Vila, por el delito de insulto a fuerza armada.

El procesado, que se hallaba cazando furtivamente, fué sorprendido por una pareja de la Guardia civil.

Huyó el paisano, ocultándose, siendo perseguido por uno de los guardias, que, según parece, forcejeó con el cazador. Este disparó contra el guardia, ocasionándole una herida, de la que falleció.

El Consejo de guerra, verificado en Badajoz, condenó al procesado a dieciséis años de presidio, rebajándose la pena en dos grados, por entender que había existido abuso de autoridad en el guardia.

La autoridad judicial, de acuerdo con su auditor, disintió de la sentencia, opinando que debía ser condenado el agresor a cadena perpetua.

La causa fué elevada al Consejo Supremo del Ejército y Marina, donde el fiscal ha pedido para el procesado la pena de veinte años de presidio.

El defensor ha calificado el hecho de imprudencia temeraria, solicitando para Ignacio Aguzá la pena de un año y ocho meses de prisión.

### El Congreso Internacional de Urología

Ayer se celebraron en el palacio del Senado las reuniones preparatorias del IV Congreso Internacional de Urología.

A las cuatro de la tarde se reunieron los miembros de cada Sección Nacional para elegir los Comités respectivos y designar los delegados que han de constituir el Comité Internacional.

La sección española eligió al doctor Sánchez Covisa (don Isidro), como delegado de España en el Comité Internacional, y como vocales a los doctores Cifuentes de Madrid, y Serrallach, de Barcelona.

También propuso como nuevos socios a los doctores D. Tomás Martín Luque, de Madrid, D. Salvador Gil Vernet, catedrático de Anatomía y profesor de Urología de la Facultad de Medicina de Barcelona.

A las cinco se reunió el Comité Internacional, y a las seis se celebró Asamblea general en el salón de sesiones.

Formaban la Mesa los profesores Keyes, de Nueva York, presidente de la Sociedad Internacional de Urología; Guisy, de Atenas, vicepresidente; Pasteau, secretario general, y Crevassu, y Laguen, de París.

Asistieron representantes de Checoslovaquia, Rumania, Francia, Polonia, Estados Unidos, Suiza, Inglaterra, Portugal y Colombia, único país suramericano que asiste al Congreso.

Abierta la sesión, y después de unas breves palabras del profesor Pasteau, el doctor Covisa (D. Isidro) pide a la Asamblea se nombre al doctor Peña, catedrático de Urología de la Facultad de Madrid y miembro de la Real Academia de Medicina, presidente del Congreso.

La propuesta del doctor Covisa es acogida por aclamación.

El doctor Peña dió las gracias a la Asamblea, pronunciado la primera parte de su discurso, dedicada a sus compañeros nacionales en español. Continúa luego en francés, como cortesía para los congresistas extranjeros. Dedicó un sentido recuerdo al doctor González Bravo, presidente del último Congreso Internacional de Bruselas, y dice que pondrá toda su buena voluntad y entusiasmo para el éxito del Congreso, y para que queden de manifiesto el prestigio y el buen nombre de España.

Las últimas palabras del doctor Peña fueron acogidas con una salva de aplausos. Las reuniones de los Comités Nacionales se celebraron en los despachos de las secciones, del Senado.

El salón de conferencias ha sido habilitado para el Comité temático, que formado por las señoras de los urologos que integran el Comité español, tiene a su cargo la preparación de las visitas a los Museos, monumentos, Palacio Real, El Pardo, etcétera, en honor de las señoras de los congresistas.

En otra dependencia se ha establecido la Secretaría del Congreso, y en el salón de sesiones, se ha instalado una máquina de proyecciones y una pantalla para los temas científicos «Películas operatorias» y «Arteriografía del riñón», que desarrollarán, respectivamente, los profesores Thomson Walker y Reynaldo Dos Santos.

Por la noche, a las diez, se celebró en el Ritz una recepción organizada por la Asociación Española de Urología en honor de los miembros del Congreso y sus familias.

Las señoritas Parody, pianista, y Menarguez, arpista, interpretaron un concierto de música española.

### Telegramas de provincias

**La escuadra alemana en el puerto de Vigo**

VIGO.—Entraron en el puerto el crucero alemán «Konigberg» y la flotilla de destructores, formada por diez buques, y los buques capitanes «T-196» y «Wolf», procedentes del Báltico.

El crucero saludó a la plaza con los cañonazos reglamentarios, contestándole la batería del castillo de Castro y el acorazado «Jaime I».

El aspecto que ofrece la bahía es magnífico. Hoy entrarán los buques que componen la gran escuadra germana, formada por los acorazados «Schleswig Holstein», «Haser», «Hannover» y «Schlesien»; destructores «Itiss», «Jauguer», «Leopold Lusch» y «Tiger». Manda la flota el almirante Oldekop, que arbola la insignia en el «Schleswig Holstein».

La escuadra permanecerá en Vigo hasta el 14, en que saldrán para Lisboa y otros puertos del Mediterráneo.

### El nuevo edificio del Banco de España

AVILA.—Se ha inaugurado el nuevo edificio de la sucursal del Banco de España. El inmueble, de elegante arquitectura, consta de sótano espacioso y dos amplios pisos, en los que han quedado instaladas con toda holgura y comodidad las distintas dependencias de la sucursal.

### Ascendidos al empleo inmediato

Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, cuatro tenientes, seis alféreces, nueve suboficiales, e ingresan tres tenientes.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, tres tenientes, tres alféreces, tres suboficiales, e ingresa un teniente.

Oficinas Militares.—Un capitán, dos tenientes, tres oficiales terceros, tres escribientes de primera y tres idem de segunda.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, dos capitanes y siete tenientes. Escala de reserva: Nueve tenientes, doce alféreces y doce suboficiales.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres tenientes. Escala de reserva: Un alférez y un suboficial.

Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres tenientes. Escala de reserva: Un teniente, un alférez y un suboficial.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cinco tenientes.

### El 15 llegará a Sevilla el «Graf Zeppelin»

SEVILLA.—A bordo del vapor «Bellona» llegó a este puerto el material de montaje del poste de amarre del «Zeppelin».

Este saldrá de Friedrichshafen con rumbo a Sevilla, y llegará el día 15.

Apenas llegado el material, cuyo peso es de siete toneladas, se hizo su traslado al aeropuerto para proceder con toda diligencia a su montaje. Este poste es de cemento y no se podrá instalar en los pocos días que quedan hasta el 15, que llegará el «Graf Zeppelin» y además, aun suponiendo que estuviere ya completa la instalación, la resistencia del poste sería entonces poca.

Por esta causa, el dirigible permanecerá en Sevilla solamente unas horas. Ello dependerá del tiempo que haga, pues si hace mucho viento, la fuerza del dirigible será mayor y la labor de retención habrá de ser más reducida.

El «Zeppelin» quedará retenido por cien soldados, que lo sujetarán por medio de cuerdas. Estos soldados serán: cincuenta, del Parque de Aerostación de Guadalajara, prácticos ya en estas operaciones, y el resto, de la guarnición de esta ciudad.

Dirigirá la operación de aterrizaje el comandante Maldonado, que tiene el título de piloto de dirigible, y como ayudante suyo actuará el oficial señor García Laurel.

En Sevilla esperarán también al «Zeppelin» los tenientes coroneles Herrera y Lallave.

Viajarán en la aeronave dos españoles: el doctor don Jerónimo Mejías y el fotógrafo señor Alonso.

El viaje que ahora se realiza tiene por objeto conocer el terreno y hacer el aterrizaje en buenas condiciones cuando se verifique en mayo.

En este vuelo desde la base del «Zeppelin» hasta Sevilla pilotará la aeronave el comandante Lhemann.

### Un artículo de Berenguer

LISBOA.—«A Voz» ha publicado un artículo del general Berenguer. Dice este artículo que España se encuentra convaliente, y que su situación no puede ser normal. Ningún Gobierno de ningún país del mundo cometería la temeridad de restaurar en veinticuatro horas todas las libertades públicas. Añade el general Berenguer que tanto él como sus colegas son constitucionalistas partidarios de la democracia y del Parlamento y que no retardarán el regreso a la constitucionalidad más que el tiempo que justifican la lógica y la razón de los hechos. El regreso a la normalidad será un hecho lo más pronto posible, ya que esto depende de las circunstancias.

Como tengo entendido, continúa diciendo el jefe del Gobierno español, que me dirijo a la opinión internacional, hago observar que los incidentes ocurridos desde nuestra subida al Poder fueron extraordinariamente exagerados por la Prensa extranjera. Se pregunta el general si una Dictadura que duró seis años, cuatro meses y trece días podía terminar más pacíficamente y con menos complicaciones que la del general Primo de Rivera. Algunos discursos, más o menos violentos, algunos vivas subversivos y nada más. Todo esto fué lo que aconteció en España. Tomados en conjunto, son muchos menos de los que en cualquier otro país suelen suceder, no sólo al caer una Dictadura, sino al caer cualquier régimen normal.

Dice luego que cuando las circunstancias lo permitan dará la completa libertad de imprenta y procederá a las elecciones. El general Berenguer no tiene duda de que las futuras Cortes tendrán una aplastante mayoría monárquica. No pretende negar que haya republicanos en España, como hay monárquicos en muchas repúblicas. Pero el número es muy pequeño y el movimiento casi está reducido a ciertas capas sociales. Este movimiento republicano es, además, como alguien ha dicho, transitorio. La palabra «república» está de moda como contraste de la de «dictadura». Para la juventud tiene una mística atracción, del mismo modo que hace doce años la tenía la palabra «soviets». Añade Berenguer que no quiere empequeñecer la obra intelectual de algunos republicanos, pero que ve muy pocas probabilidades de éxito para los republicanos en las próximas elecciones. Parte de las huestes republicanas son jóvenes que no tienen siquiera derecho a voto.

«Hablo con toda sinceridad; aseguro a los lectores que no soy capaz de ver claro, sin ninguna ilusión, el movimiento republicano en España. No es ninguna amenaza seria para la Monarquía. La efímera República española de hace medio siglo dejó un recuerdo desanimador en la tradición republicana para que tenga algún peso en el país. La Monarquía es un símbolo de tradición y de permanencia, no sólo en España, sino también en otros países europeos, y es el orden más en armonía con la mentalidad del pueblo español y con los intereses del mundo.

A estas observaciones personales puedo añadir la personalidad del Rey Alfonso XIII con su erudición, su porte caballeroso, su maneras corteses, su conocimiento de las personas y su irresistible y espontánea simpatía. Así se puede comprender cómo Su Majestad es el hombre más popular de España.»

Berenguer termina con unas palabras sobre el futuro económico de España, refiriéndose al injusto ataque de que es objeto la peseta, y diciendo que la circulación fiduciaria en España está garantizada con sus reservas oro mejor que en cualquier otro país europeo. Tarde o temprano la realidad financiera ha de afirmarse. España, además, no tiene que resolver ningún problema demográfico, ya que el suelo español puede alimentar a una población considerablemente mayor. La base de la vida económica en España y su estabilidad gubernativa permiten mirar el futuro de España con entera confianza.

# Sus Majestades los Reyes y el Gobierno presidieron ayer tarde la solemne inauguración del Palacio de la Prensa

Desde antes de las cinco de la tarde se agolpaba en los alrededores del Palacio de la Prensa una enorme multitud que esperaba la llegada de los Reyes y demás personas reales para rendirles el homenaje de su admiración y su cariño. A las banderas que adornaban el edificio social de los periodistas, entre las que se encontraban todas las enseñas de las Repúblicas hispanas de América, de Portugal y otras, que sumó el homenaje de los edificios situados en la Plaza del Callao, que espontáneamente izaron también sus enseñas y colgaron sus balcones. Así vimos sumarse al homenaje la bandera de Italia, que daba la sombra al León de San Marcos del edificio de la «Adriática», y otras más que ondeaban al viento, un tanto fuerte de la tarde.

Minutos antes de las seis, los amplios salones del edificio estaban completamente llenos, viéndose en ellos muchas y muy bellas y distinguidas damas. Se hallaban presentes todas las autoridades: Gobernador civil, señor Martín Álvarez; gobernador militar, general Saro; alcalde señor marqués de Hoyos; presidente de la Audiencia, señor León y Ramos; representación del Tribunal Supremo de Justicia; juez decano de Madrid; director general de Seguridad, general Mola; inspector general, coronel Marzo; obispo de Madrid, doctor Eijo Garay; capitán general, don Federico Berenguer; introductor de Embajadores duque de Vistahermosa; ex ministros señores Ruiz Jiménez, Natalio Rivas, conde de Jimeno; general Millán Astray; conde de Vallellano; marqués de Valdeiglesias; D. Carlos Caamaño; don Luis Massó; D. Graciano Añón, gobernador civil de Córdoba; Lázaro Galdiano, Palacio Valdés; Esteban Collantes; Vera; Maestre; Díaz de los Arcos; Herrero; etc., etc.

## LLEGADA DE SUS MAJESTADES

Entre los aplausos insistentes y sostenidos, que terminan en ovación clamorosa, descienden ante el edificio Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria, que viste elegante traje negro con hermoso collar de perlas; la popular y querida Infanta doña Isabel y don Fernando de Baviera, que son recibidos a la puerta del edificio por el presidente de la Asociación, Sr. Francos Rodríguez y los vicepresidentes señores Verdugo y Caamaño y el resto de la Junta directiva; el Gobierno en pleno, y demás autoridades.

Después de los saludos y entre insistentes aplausos, descienden los ilustres visitantes a los sótanos donde están instalados el dispensario con sus salas de oftalmología y rayos X; la clínica de operaciones de urgencia; clases de mecanografía, taquigrafía y francés, y el salón de correos, con sus cabinas telefónicas y demás servicios, de todos los cuales el Sr. Francos Rodríguez hizo a los egregios visitantes la más detallada descripción, auxiliado por los doctores Benedit y Castresana, médicos de la Asociación. Las magníficas instalaciones merecieron grandes elogios de las reales personas, quienes después de recorrer algunas dependencias, hicieron su entrada en el salón de actos entre repetidos vivas e insistentes aplausos.

Ocupan los Reyes unos sillones dispuestos en el estrado, ocupando la derecha del Rey, la Infanta Isabel, y la izquierda de la Reina, el Infante D. Fernando. Detrás de las reales personas, tomaron asiento la duquesa de San Carlos y la señorita de Bertrán de Lis, damas de guardia y el duque de Miranda.

En otros sillones tomaron asiento el presidente del Consejo, general Berenguer, y los restantes ministros, señores duque de Alba, Argüelles, Marzo, Wais, Matos, Sangro, Carvía y Estrada; Obispo de Madrid, doctor Eijo; embajadores de la República Argentina, Cuba, Portugal, Inglaterra y Francia; ministros de Méjico, Ecuador, Santo Domingo, Uruguay, Checoslovaquia; encargados de Negocios de Brasil, Perú, Colombia y Paraguay.

Con la venia de Su Majestad, el ilustre presidente de la Asociación dió lectura al siguiente discurso:

## DISCURSO DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ

«La Asociación de la Prensa de Madrid saluda respetuosamente a Sus Majestades los Reyes de España, a Su Alteza la Infanta doña Isabel, a Sus Altezas los Infantes doña María Luisa y D. Fernando de Baviera y Borbón y al Gobierno que nos dirige. Recibimos el honor de su visita con verdadera complacencia, mostrándoles la casa en que estamos, morada general de seiscientos obreros del pensamiento, poseedores de este suntuoso albergue representativo, pues sirviendo a modestas personas, aloja a quienes traducen, difunden y manifiestan opiniones, sucesos y tendencias del sentir general, siendo como altavoz dispuesto para referir cuanto ocurre en la sociedad.

El 11 de julio de 1925 Su Majestad el Rey nos concedió el honor de colocar la primera piedra de este palacio, donde no pusimos ni arriesgamos pesetas, ofreciéndonos solamente el caudal de nuestro crédito, constituido mediante trabajos, idealismos, afanes, esperanzas, inquietudes y realidades, al fin cumplidas, de nuestra agrupación.

Demostremos agradecimiento, primero para el Rey, siempre relacionado con los periodistas, a quienes alienta y estimula mediante actos y palabras cordiales; después, el Gobierno de Su Majestad, recordando cómo el Poder público favoreció desde el primer instante los deseos de la Asociación de la Prensa de Madrid, garantizando sus obligaciones con un aval sin riesgo, y prestando apoyo a las solemnidades con que ahora festejamos la visita de nuestros hermanos de América. Mencionemos luego, con señales de vivo reconocimiento, el nombre de D. Horacio Echevarrieta, quien, conocedor por nuestro ilustre colega D. Daniel López de los antiguos anhelos sentidos por los periodistas madrileños, quiso probarnos sus devociones generosas, facilitando con gentil esplendidez los medios precisos para realizar nuestros sueños. También en estas horas de ventura invoquemos el nombre de D. Pedro Muguruza, arquitecto insigne, autor de este edificio, en el cual se reconstruyen las miradas de quienes recorren complacidos esta población. A todos expresamos nuestro fervoroso entusiasmo, citando preferentemente a quienes dejaron sus países de allende el mar para acompañarnos en estos momentos. Por eso saludamos con efusión a los representantes del periodismo de la Argentina, de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Filipinas, y también a un comisionado del diario español «La Prensa», de Nueva York. Hemos llamado a la morada de nuestra Asociación a quienes significan en el continente americano fuerza periodística, que nos atrae fraternalmente por el idioma, la raza y las tradiciones, continuando centuplicadas manifestaciones del hispanoamericanismo.

En otros tiempos sufríamos, sin razón, el castigo de críticas despiadadas contra la acción colonizadora que ejercimos en el continente americano. Hoy el trato injusto se está rectificando completa, radicalmente. La instauración de la justicia respecto de la colonización española en América ha nacido del estudio de las leyes de Indias, del examen atento de relaciones de navegantes, del aprovechamiento de tesoros de verdades que las contenidas en nuestro gran Archivo de Sevilla; de documentadas y rotundas afirmaciones de muchos investigadores de procedencia hispana y de algunos norteamericanos, como Lummis, Baudelier, Saylord, Bourne; pero conste que el influjo mayor, el más decisivo, lo representamos los periodistas. Por lo mismo me atrevo a insinuar la conveniencia de que se convoque pronto en Madrid un Congreso de Prensa hispanoamericana, por el cual aboguen plumas de positivo mérito, y, entre tanto reequipitemos acerca de la solemnidad del momento presente. Por primera vez se reúnen los periodistas enviados desde las veinte Repúblicas americanas iluminadas por el sol del idioma de Cervantes, y este hecho se verifica al inaugurar una casa destinada a quienes vivimos a la sombra de la Prensa, sirviendo de símbolo para expresar nuestra condición. Somos modestos, aunque relacionados con cuanto vale y domina en la sociedad, sin representas primarios, pero aportando nuestro concurso y acción indispensable para el desenvolvimiento del mundo. El periódico no es el cuarto poder del Estado, como se dijo antaño; no es tampoco un sacerdocio, según se dijo lisonjeramente; no significa apostolado, no ejerce predominio directo; se contenta con figurar como el más poderoso de los divulgadores, el más rápido informante, el más agudo, el más completo de cuantos guías apetece el espíritu humano para moverse en los ámbitos del globo.

Con frecuencia se advierten señales del desdén sentido hacia quienes escribimos en las hojas cotidianas, manjar irremplazable para satisfacer afanes públicos; pero, mirándolo bien, sin las tareas periodísticas el mundo carecería de resonancia. Representamos elemento primordial de la existencia de los pueblos. «De las redacciones de nuestros periódicos», dijo don Juan Valera—salen desde hace sesenta o setenta años nuestros más elegantes oradores y hombres de Estado, entre los cuales han subido no pocos a las dignidades más altas, han alcanzado popularidad y nombradía y hasta se han encumbrado a veces en el concepto público a merecer gloria imperecedera, y la realidad comprueba cómo suelen tenerse en

poco indicaciones tan precisas cual las apuntadas por aquel gran escritor, a quien se recuerda muchas veces, justificando que la gloria real es flor capaz de resistir la acción del tiempo, en tanto que se desvanecen muchas famas, brillantes sólo cuando permanece en pie quien supo pintarlas».

El periodismo cambió ciertamente; está en transformación, y se acentúa en cada hora su carácter profesional y la tendencia notoria a especializarse. Tenemos los viejos, preciso es confesarlo con amargura, a la cual se mezcla cierto orgullo, la idea equivocada de ver el periódico como arma esgrimida para defender opiniones. Con el siglo actual empezaron a señalarse—hablo refiriéndome especialmente a España—las condiciones imprescindibles de los periódicos, notas diarias de cuanto sonase en la vida. Lo alegre y lo triste, lo airado y lo placentero; cuanto produjese admiración y cuanto provocara risa; palabras de entusiasmo y las trazadas por la ira, todo mezclado, con la heterogeneidad, el desorden, deducidos de lo real, y ahora más que antes aumentó la importancia del periodista. No seguiría desempeñando el papel de servidor, más o menos obediente, de pasiones, sino sumiso a cuanto reflejara el mundo, asomándose a él cotidianamente, probando así su característica condición. Nace y muere en un día y goza de pereñe juventud, pues la hoja del periódico se obscurece antes de conocer plenamente la razón que le impulsó y antes de tropezar con los designios inherentes al vivir.

Esta casa de periodistas asociándose a lo que piden sus hermanos, requiere atenciones para continuar su obra transformadora de nuestra clase. Nos sentimos satisfechos, quizá envanecidos al tomar posesión de hogar propio, con elementos valiosos, pero este instante no puede invitarnos al reposo, antes bien, nos incita a continuar la gran peregrinación que continuaremos más o menos intensamente según las necesidades expresadas por quienes somos de verdad periodistas, es decir, cuantos escribimos sin cesar en los diarios, no por ejercicio esporádico, sino realizando tareas enaltecidas cuando parecen conventuales y miradas con desdén siempre que las vanidades e intereses dominadores impusieron sus hostilidades.

Las útiles, cada vez más trascendentes labores que realiza la Prensa merecen estimación general. A veces infundimos miedo sin ningún motivo cuando en todos los momentos debiéramos despertar cariño.

En España por lo menos ha cambiado profundamente el modo de ser de la Prensa. Ayer medio auxiliar; ahora expresión perfecta de la conciencia colectiva. Predominaban en sus antiguas manifestaciones las voces de la política y a la sazón se perciben sus acentos, pero mezclados con los mil que importan el conjunto y acaso más débiles, pues los partidos y sus luchas interesan ahora bastante menos que antes. Entonces prevalecía la pasión y la ha sustituido el examen razonable; huelgan exaltaciones, arrebatos, posturas heroicas, ademanes emocionantes, gritos, sustituidos por hechos pruebas, datos, argumentos y realidades. No hay primeros lugares, sino necesidades comunes. No se habla sentimentalmente para conmover; se procede por cumplir obligaciones generales.

Por tal motivo pensamos los periodistas en lo necesario de organizar nuestra profesión reuniendo medios para constituir y defenderla. Todos se aperciben tomando justas posiciones y meditando en que el periódico es género literario distinto del discurso, la poesía, la novela, la comedia; pero abarcando tan diferentes modalidades y formando clase de finida, para la cual se necesita agilidad de pensamiento, agudeza espiritual, prontitud de percepción, resoluciones, destrezas incompatibles con dudas y temores. La audacia divorciada del buen sentido, es recusable, pero el recogimiento y la incertidumbre son dañosos. Ahora bien, el amor a la verdad debe campea en cuantos planes tengan los diarios. Su influjo invencible y soberano ha de mantenerse en cuantos trances arrostre. Será el mayor poder de los que utilice, y merezca aplauso justo la hueste encargada de pelear a la sombra de sus banderas. No animan a nuestra pluma ni la soberbia ni la ambición, ni empeños quiméricos de ningún obrero. Oímos el acento de la verdad: estamos seguros de que serán escuchados y así como el recuerdo real del acto que presenciemos nos envanece, advertimos esperanzas capaces de infundirnos alegría. Que la cotidianidad de la vida real del acto que presenciemos nos envanece, advertimos esperanzas capaces de infundirnos alegría. Que la cotidianidad de la vida real del acto que presenciemos nos envanece, advertimos esperanzas capaces de infundirnos alegría.

«El Gobierno», dijo, al felicitar a los periodistas, quiere rendirles en este día, el tributo que les debe la nación. Comprendo vuestra satisfacción al inaugurar este albergue representativo y suntuoso, y me sumo a esta satisfacción que les permite disponer de un palacio donde recibir dignamente a sus camaradas de otros países. Dedicó un párrafo elocuente a los representantes americanos, que no habían vacilado en arrostrar las molestias del largo viaje para convivir con sus compañeros de la madre Patria, a quienes les unen cuatro siglos de historia común y el vínculo incomparable del idioma. Recogió la indicación del presidente, respecto a convocar en Madrid un Congreso de Prensa Hispanoamericana, declarando que el Gabinete toma buena nota de ella, pero la aplaza para más adelante, cuando pasadas las actuales circunstancias pueda realizarse en las condiciones que requiere tan importante reunión. Después de un saludo a los diplomáticos presentes, termina haciendo votos por la prosperidad de los modestos artesanos de la labor diaria, que recogen vibraciones de la vida para difundirlas por todos los rincones de la tierra. Nutrida salva de aplausos premió la labor del jefe del Gobierno, que seguro de palabra firme y claro en el concepto, compuso con sencillez elocuente y con frases galanas y un tanto floridas en ocasiones, su primera pieza oratoria como presidente del Consejo. Seguidamente descendieron del estrado Sus Majestades y Altezas, abriendo difícilmente paso por entre el público que les aplaudía y vitoreaba con entusiasmo, pasaron al comedor donde les fué servido un selecto «lunch»; terminado el cual, los regios visitantes, tomaron el ascensor, subiendo a la terraza para contemplar la hermosa vista que desde allí se domina y visitar después los restantes pisos que en el edificio ocupa la Asociación siendo acompañado, por los señores Verdugo, Caamaño y demás miembros de la Junta, Gobierno y autoridades, hasta la puerta del edificio, donde el numeroso público que esperaba su salida les hizo nuevamente objeto de una cariñosa ovación. Mientras esta visita se efectuaba, los demás invitados se trasladaron al piso entresuelo, donde se había instalado un bien servido «buffet».

## FELICITACION

Merece plácemes muy efusivos por la brillante organización del acto la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, y en especial su ilustre presidente, señor Francos Rodríguez, y nuestro querido compañero don Eduardo Palacio Valdés, secretario general, quien, con el celo de siempre y su gran amor a la clase periodística, ha trabajado infatigablemente hasta llegar a este momento de satisfacción grande para todos.

## ENTREGA DE UNAS PLACAS

Para testimoniar su afecto y simpatía a los señores don Eduardo Palacio Valdés y don Enrique de los Santos, director de la revista «Armas y Deportes», la Asociación de la Prensa de San Sebastián tomó el acuerdo de nombrarlos, respectivamente, secretario y socio de honor.

Mañana, miércoles, a las ocho de la noche, en la Asociación de la Prensa, y bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez, se entregará a los señores Palacio Valdés y De los Santos, por el presidente y secretario de la Asociación don Estarrieta, unas magníficas placas, de artístico trabajo eibarrés, en que se consigna el acuerdo adoptado por los periodistas de San Sebastián.

## TELEGRAMAS RECIBIDOS

Durante todo el día de anteayer y el

de ayer se recibieron en la Asociación de la Prensa multitud de telegramas de saludo y adhesión de periódicos, Asociaciones profesionales, Empresas y periodistas de muchos puntos de España y del extranjero. Entre ellos figuran uno, muy expresivo, del «Círculo» de la Prensa de Buenos Aires y del señor Sojo, director de «La Razón», de Buenos Aires.

También telegrafió desde Montevideo al señor Francos Rodríguez el ex embajador de la República Argentina en España, hoy embajador en Uruguay, señor Estrada, quien le felicitó cordialmente, así como a la Prensa española, por la inauguración de la nueva casa.

El arquitecto señor Palacios envió el siguiente telegrama:

«Felicitó al presidente de la Asociación por el magnífico edificio, gala de Madrid, rogándole que la haga exteriorizar al ilustre arquitecto Muguruza, honra de España.»

Entre los telegramas que se recibieron anoche en la Asociación figura el siguiente, dirigido a don Eduardo Palacio Valdés:

«Liverpool.—Liverpool Press Club felicita colegas Madrid inauguración Palacio Prensa; saludos afectuosos.—Wilmot, presidente.»

Los señores Francos Rodríguez y Palacio Valdés recibieron también durante la noche muchos telegramas de provincias.

## LA EXCURSION A EL ESCORIAL

Ayer mañana se reunieron con el presidente de la Diputación provincial, señor Sainz de los Terreros, los señores Díaz Agero y Crespo, para organizar la excursión al monasterio de El Escorial con que la Corporación obsequiará el lunes 14 a los periodistas americanos y españoles que asisten a la inauguración del Palacio de la Prensa.

La excursión se verificará, seguramente, en un tren especial que habrá de partir a eso de las dos de la tarde.

En El Escorial será visitada la Capilla del Príncipe, y después, marchando por los terrenos del Patrimonio, para lo cual se ha de solicitar el oportuno permiso, el Monasterio. Por último habrá un «champane» de honor en uno de los hoteles del Real Sitio, no designado aún.

## EL DIA DE HOY

Visitas al Museo del Prado y Palacios de la Biblioteca y de Comunicaciones

Minutos después de las diez de la mañana se congregaron en el Palacio de la Prensa los periodistas sudamericanos y aquellos de Madrid y provincias designados para acompañarlos en su visita por la corte.

En sendos autocars, cedidos gratuitamente para este servicio por la casa Mercedes Benz, que por cierto ha estrenado el material hoy, se trasladaron todos los periodistas al Museo de Pinturas donde fueron recibidos por su director, señor Sotomayor, empezando acto seguido a recorrer las Salas del Museo quedando los visitantes verdaderamente maravillados de las innumerables obras de arte que guarda bajo sus muros.

Previamente, el conocido periodista, crítico de arte, don José Francés, hizo un discurso explicando a los reunidos el origen del Museo y de todas sus grandezas.

La visita se prolongó hasta bien entrada la mañana trasladándose después a los Palacios de la Biblioteca y de Comunicaciones que se hubieron de recorrer a toda prisa dado lo avanzado de la hora.

Como ya se sabe, esta tarde, harán los periodistas una excursión por la capital, visitando además algunos Parques hasta la hora de acudir a la recepción, que, a la seis y media se celebrará en casa del excelentísimo señor duque de Alba.

## M. OTERO FUMISTA

Thermo-cifones y calderas para agua caliente y calefacción. Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo.

CAMPAMOR, 10.—MADRID. Teléfono 33018

Al elemento militar precios especiales.

### La propaganda de desobediencia civil en la India

#### Partidarios de Ghandi, detenidos

BOMBAY.—La Policía ha detenido en diversos puntos próximos al mar a numerosos partidarios de Ghandi que recogían sal, entre ellos a Manilal Kothari, lugarteniente de Ghandi, y al hijo de este último, Ramdas Ghandi, confiscando varias toneladas de dicho artículo.

Los huelguistas ferroviarios han vuelto a promover tumultos, obligando a la Policía a intervenir violentamente en la estación de Kurla, donde hubo siete heridos.

Los huelguistas apedrearon a los compañeros que continúan trabajando en la estación de Thana, resultando cuatro heridos graves.

#### El hijo del «mahatma», detenido

BOMBAY.—El Tribunal Correccional ha condenado a Manilal Kothari, lugarteniente de Ghandi, al pago de una multa de 500 rupias, o, en su defecto, a seis semanas de prisión, negándose a conceder la libertad bajo fianza de Ramdas Ghandi, hijo del «mahatma», quien ingresó en prisión.

Varios grupos de ferroviarios huelguistas han recorrido los caminos llevando banderas rojas, intentando detener a los trenes en los pasos a nivel.

Con este motivo la Policía ha detenido a 19 ferroviarios huelguistas.

#### La abolición de la gabela

DANDI (India inglesa).—La Policía ha recogido una importante cantidad de sal recogida por Ghandi y sus partidarios.

Ghandi ha pronunciado un discurso, diciendo que felicitaría al Gobierno y al virrey si se decidía la abolición de la gabela, haciendo resaltar la actitud correcta que se ha observado con él y sus partidarios, que se encuentra en contradicción con las detenciones practicadas por la Policía en otros puntos, y pidiendo que no se haga objeto, ni a él ni a los partidarios que le acompañan, de un trato de favor.

#### Procurando el apoyo norteamericano

NUEVA YORK.—La Prensa norteamericana publica un mensaje del líder nacionalista indio Ghandi a los periódicos de los Estados Unidos haciendo un llamamiento a la opinión norteamericana para que ésta se declare en favor de la independencia de la India, ya que la expresión de su simpatía hacia ese país es evidentemente insuficiente.

### Notas militares

#### DESPACHO CON EL NUEVO CAPITAN GENERAL

El capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, ha designado los martes para despachar con las autoridades de Intendencia, Sanidad Militar y Cuerpo Jurídico; los jueves para Artillería e Ingenieros y los sábados para los generales con mando de Infantería y Caballería.

#### MARCHA DE LOS RECLUTAS DESTINADOS A AFRICA

Han empezado los viajes de incorporación de los reclutas destinados a servir en los Cuerpos de Africa. En las estaciones de ferrocarril se ha montado un servicio de vigilancia extraordinaria, compuesto de un capitán, un subalterno y tres clases de tropa, que tendrán la misión de recibir las expediciones de reclutas que lleguen de provincias para continuar su viaje, acompañándolas desde las estaciones del Norte y Delicias a la del Mediodía o a los cuarteles donde hayan de pernoctar, así como de recogerlos de dichos cuarteles para embarcarlos en los trenes correspondientes.

Los regimientos de Covadonga y de Wad-Rás han dispuesto locales para el alojamiento de las partidas de reclutas que deban pernoctar en Madrid.

#### LOS OBREROS FILIADOS DEL EJERCITO

Los obreros filiatos, afectos a los Par-

ques regionales, constituirán ocho secciones en la Península, y las novena y décima seguirán en Melilla y Ceuta, afectas a las Comandancias del Rif y Larache; la undécima estará formada con los pelotones de Baleares, en Mallorca, afecta al regimiento mixto de Artillería, y la duodécima, con los de Canarias, en Tenerife, afecta al regimiento mixto de dicha capital.

Se suprimen los pelotones de Baleares y Canarias y las plantillas sueltas del Rif y Larache, quedando el personal de ellas en su actual destino, como destacado de las secciones correspondientes.

### Sección Financiera

#### Sociedad Madrileña de Tranvías

##### PAGO DE CUPONES

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de 17,50 pesetas por título a cuenta de los beneficios del décimo ejercicio social.

El pago se efectuará, a partir del día 15 del presente mes de abril, y previa deducción de los impuestos correspondientes, en los Bancos Urquijo, de Madrid; Bilbao, de Madrid; Español de Crédito, de Madrid, y Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, contra entrega del cupón número 19 de las acciones.

Madrid, 7 de abril de 1930.—El presidente del Consejo de administración, Valentín Ruiz Senén.

### INDEPENDENCIA JUDICIAL

Recuerdo haber leído, cuando era joven, hace ya, por consiguiente, algunos años, en «El espíritu de las leyes», de Montesquieu, un pensamiento hermosísimo a propósito de la independencia del Poder judicial.

Sabéis que Montesquieu es el autor de la división de los Poderes en legislativo, ejecutivo y judicial, y decía que los tres Poderes habían de estar independientes y coordinados. Y añadía que, sobre todo, era indispensable la independencia para el Poder judicial, porque un país en que el Poder judicial esté subordinado, aunque sea en mínima expresión, al Poder ejecutivo o al legislativo, ¡ah!, es un país que no puede decir que tiene verdadera administración de justicia, pues el juez, fácilmente sugestionado por el Poder ejecutivo, se puede convertir en un pequeño tirano, en un opresor que no sólo pone en riesgo y compromete la justicia, sino la misma libertad de los ciudadanos. Pensamiento hermosísimo que he recordado toda la vida. Es preciso darle al juez independencia.

En esto de la organización de los Tribunales, y con relación a este punto, hay tres sistemas: el norteamericano, máximo de independencia judicial; el francés, minimum de independencia, que es el que hemos seguido nosotros, y el inglés, ecléctico, línea media, como todo lo inglés.

Sistema norteamericano: una Cámara,

un Tribunal federal, el de Washington, que tiene poderes y atribuciones por encima del Poder legislativo, que está colocado en plano superior a éste, por que, como sabéis todos vosotros, no os digo ninguna novedad, sino que solo expongo una cosa corriente; puede la Cámara judicial, el Tribunal de Washington, declarar la inconstitucionalidad de las leyes; es el máximo de la independencia, de la soberanía que puede tener el Poder judicial, que es más soberano que el Poder ejecutivo y que el legislativo. ¿Quiere esto decir que yo desearía para mi país tal sistema? No; lo digo con toda franqueza. Me seduce en teoría, pero en la práctica no considero que aquí diera resultado.

El sistema francés es el de subordinación del juez, del magistrado, de todo funcionario judicial al ministerio de la Justicia, lo mismo que en España.

Y el sistema inglés es raro, extravagante si queréis, que allí da buenos resultados, que aquí creo que no los daría. Como sabéis, la justicia inglesa tiene un jefe, el lord Chanciller, nombrado por el Rey, a propuesta del primer ministro, y éste es un poder tan raro, que todos dicen que es el único Poder del mundo en un país jurídicamente organizado, en el cual se resumen los tres Poderes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial; porque el lord Chanciller es el jefe de la justicia inglesa, es miembro del Gabinete, es presidente de la Cámara de los Lores y a la vez es jefe de la Justicia. ¿Podría dar esto buen resultado en España? No lo creo. Además, como también sabéis, en Inglaterra el Poder judicial tiene una cierta sumisión con respecto a las juntas pueden pedir la remoción de los jueces.

X. X. X.

### Casas recomendadas

**Andrés Romaniños:** Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

**Casa Benítez:** Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

**Casa Framit:** Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

**La Constancia:** Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

### EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE  
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.  
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.  
Toda la correspondencia, al apartado 436.  
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.853

## ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo  
**HORTALEZA, 3**  
A militares precios especiales

### Casa Real

Ofrecieron sus respetos a S. M. después del despacho de los ministros, el capitán general de Madrid don Federico Berenguer, los generales Barrera y Kindelán y el gentilhombre, coronel, don José de la Azuela y Salcedo.

Fueron recibidos en audiencia por Su Majestad, el teniente general, don Juan Zubia Bassecourt; generales de división don Manuel López de Roda y don Telesforo Sanz Alvarez; auditor general don Luis Higuera; teniente coronel don Ildefonso Blanco Horrillo; comandante de Infantería don Victoriano Casajús; capitán de corbeta don Julio Guillén; capitanes de Artillería don Manuel Allert, don Pedro Méndez Pereda y don Gonzalo Méndez Pereda; capitán médico don José de Lemus Calderón y teniente de Ingenieros don Félix de Antelo.

A continuación, en audiencia extraordinaria, comenzó a recibir a las Comisiones de generales, jefes y oficiales de las unidades y Cuerpos siguientes:

Primera brigada de la primera división: general de brigada, don Francisco Paxot, y comandante, don Antonio Delgado.

Capitanía general: Comandantes: don Luis Arribas y don Celestino Cármaco, y capitán, don Manuel Alonso.

Batallón de Lanzarote: comandante, don Camilo Menéndez; capitán, don Felipe Abella, y tenientes, don Manuel López y don José Sánchez.

Regimiento de León: teniente coronel, don Aurelio Díaz, y capitanes: don Miguel Martínez y don Adolfo Susó.

Regimiento Wad-Rás: capitán, don Manuel Jorge, y tenientes, don Pedro Montaner y don Jorge de Illas.

Escuela de Tiro (tercera sección): coronel, don Miguel Abriat; capitanes: don Arturo Dalías, don Vicente Gómez, don Tomás Rodríguez, don Juan Andrade, don Pedro Rapallo y don Antonio Moreno Cortés, y teniente, don Lucas Calero.

Lanceros de la Reina: capitán, don Federico Vasallo; teniente, don Epifanio Chavarría, y alférez, don César Pérez Quintana.

Lanceros del Príncipe: capitanes: don Juan González, don Antonio Marqués y don Joaquín Purón, y teniente, don Martín Cartero.

Húsares de Pavía: capitán, don César Casado, y tenientes: don José Jurado y don Fernando Pardo.

Primero ligero de Artillería: capitanes: don Luis Saavedra y don Manuel Brialés.

Regimiento a caballo: capitán, don Miguel Martín, y teniente, don José Rullida.

Parque de Armamento: comandante,

don Alfonso Aritio; capitán, don Lucas Calleja, y capitán de Intendencia, don Alberto Díez.

Regimiento Radio: comandante, don José Lasso de la Vega, y comandante disponible, don Luis Troncoso Sagrado.

Regimiento Telégrafos: capitanes: don Pedro Prieto y don Jesús Prieto.

Aviación Militar: Jefe de Escuadra, don Angel Pastor; jefes de grupo, D. Julio García, don Mariano Barberán y don Genaro Olivier; comandantes, don José Cubillo; jefes de Escuadrilla, don Francisco Fernández, don Enrique González, don Julián Rubio, don José Maza, don Francisco Arranz, don Juan Martínez, don Juan Ansaldo, don Eusebio Verda, don Arturo Meléndez y don Manuel Coig.

## Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES  
ORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS  
CALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID  
Teléfono 60790

### NOTICIAS

#### UNA NUEVA Y HERMOSA NOVELA

Con «Rosette», la interesante novela del celebrado escritor T. Trilby vertida pulcramente al español, inaugura la casa editorial Ribas y Ferrer, de Barcelona, la «Colección Popular Regina», que está llamada a obtener un éxito brillante, así por la bella presentación de sus volúmenes como por la calidad de las obras escogidas entre la producción más selecta de celebrados novelistas contemporáneos. La «Colección Popular Regina», representa un grande esfuerzo editorial, pues por un precio verdaderamente reducido pueden adquirirse esos tomos de más de doscientas cincuenta páginas de amena y escogida lectura.

«Rosette» es una obra modelo en su género, por la fuerza real de los personajes que en ella intervienen, el desarrollo ordenado y lógico de su argumento y el fondo altamente moral que preside toda la acción.

«Rosette» la linda obrerita de la fábrica de perfumería que por sus encantos y virtudes llega a ser esposa de Regis, hijo de un gran financiero, que se casa con ella por amor, ocultando la posición de su familia de la cual vive alejado, es una figura de mujer ideal, educada en la disciplina del trabajo, abnegada y bondadosa, a la cual no llega a desvanecer el hecho de que su esposo reconciliado con su padre la arrastre consigo a la vida opulenta de los grandes negocios, truncándose con ello la dicha conyugal de que venía disfrutando y a la cual puede reintegrarse después del ruidoso hundimiento de la familia de su marido, acaecido en el torbellino de las luchas financieras, demostrando que la riqueza es con frecuencia la mayor enemiga de la felicidad.

### ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,50, Los tres mosqueteros, A las 10,30, Peleles.  
CALDERÓN.—A las 6,30, El húsar de la guardia y Gigantes y cabezudos, A las 10,30, La rosa del azafrán.  
FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Para la telefonista, o El poder está en la vista.  
INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La condesa está triste...  
COMICO.—A las 6,30, ¡13... lagarto, lagarto!; La real gana. Fin de fiesta por Amalia Molina. A las 10, acto primero (Charleston, acto segundo El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque. Fin de fiesta por Amalia Molina.  
ESLAVA.—A las 6,30, La bomba y Las castigadoras, A las 10,30, El cenidor de Diana.  
ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,30, La educación de los padres.  
INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Mariquilla Terremoto.

Concesionarios para España y Portugal:  
**R. Oyarzun y Compañía (S. en C.)**

FILIAL EN PORTUGAL:  
**R. OYARZUN LTDA., Rua do Mundo 67 y 69. LISBOA.**

MADRID Avenida Pi y Margall, 22 Teléfono 16183	BARCELONA Rambla Cataluña, 81 Teléfono 71050	BILBAO Horno, número 6 Teléfono 16237	SEVILLA Amor de Dios, 2 Teléfono 26300
--	--	---	--

### Un Banco canario

Leemos que varios importantes elementos comerciales e industriales de Tenerife están estudiando la posibilidad de crear un Banco de descuento, constituido por acciones nutridas con capitales exclusivamente canarios. La noticia tiene gran importancia, puesto que en las islas existen elementos más que necesarios para la creación de ese establecimiento bancario.

Sólo la exportación de los frutos y los productos que aquí se importan, tanto de la Península como del Extranjero, acusan cifras fantásticas, que formando los interesados parte del Banco que se

intenta crear es más que suficiente para asegurar el éxito de la empresa.

Por lo que se asegura, la idea ha sido recibida con general complacencia y satisfacción, al extremo de que, según nos aseguran, uno de los miembros de la Cámara de Comercio y una personalidad comercial de Las Palmas se están ocupando en redactar separadamente los estatutos que han de regir en la mencionada entidad.

No es necesario ponderar las ventajas y beneficios que el Banco local ha de proporcionar a las islas, si como creemos se interesa también la cooperación de las demás del archipiélago, pues el radio de acción debe extenderse a todas

### CARABINEROS

Al capitán general de Baleares.—Interesando la baja de Justo Guerrero en el Cuerpo de su procedencia, por haber sido filiado como carabinierno.

Al jefe del batallón de Montaña de Mérida, número 3.—Desestimando instancia de Manuel Merelles, por no llevar cuatro años de servicio en filas.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz.—Concediendo prórroga de presentación para ser filiado a José Domínguez.

Al de la de Estepona.—Desestimando petición de traslado del carabinierno Francisco García.

Al de la de Guipúzcoa.—Autorizándole

para rectificar de terminación del período de reenganche del sargento Quintín Pérez.

Al capitán general de la segunda región.—Interesando la baja de José Vázquez en el Cuerpo de su procedencia, por haber sido filiado como carabinierno.

Al de la séptima región.—Lo mismo que el anterior por lo que respecta a los aspirantes Vicente Gejo y Manuel Sánchez.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz y Baleares.—Ordenando la baja y alta del carabinierno Antonio Suárez.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

### Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6.—MADRID.—Teléfono 12.665

### Depósito en Barcelona

## Banco Central

Alojía, 31. MADRID

Capital autorizado . . . . . 600.000.00 de pesetas.  
Capital desembolsado . . . . . 10.000.000 de pesetas.  
Fondos de reserva . . . . . 16.000.000 de pesetas

FILIAL BANCO DE ADALONA (Barcelona)

### SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andujar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Caspita, Caracana, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Hoya, Linares, Logroño, Lorca, Lusena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda del Braconante, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puer o Genil, Quintanar de la Orden, Salamanca, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Urdedunimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa de don Fernando, Villa de Yuste.

### ¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

## Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales papeterías y droguerías

## EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PSETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo

provincia

Desear suscribirse a este período a partir de

(Fecha y firma)

# CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

## SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Venta exclusiva:  
E. JIMENEZ RABADAN  
BARACON (GUENCA)

LA FOTO-ELECTRICA

## Juan Ruiz Arias

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.  
Se retrata de día y de noche.  
Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

## CARRILLO

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

## CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883  
MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase



### Transportes terrestres y marítimos

WAGONES CAPITONES

## Pedro Fluiter

OFICINAS: MADRID  
Alcalá, 10  
Tel. 10.039

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y correspondientes en todos los países



## ARLOS COPPEL

FÁBRICA DE

RELOJES

MADRID

Todo reloj acompañado certificado de garantía

Remesas a provincias. Catálogos gratis

MADRID



## RESERVADO

PARA

## Papel de fumar QUEVEDO